



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 JUL 2016	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	31471.....C.D.

PROYECTO DE LEY

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1°. – Institúyase el día 23 de octubre de cada año como el "Día del Boxeador Santafesino", en conmemoración al natalicio del Sr. Amilcar Brusa.

Artículo 2°. – El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Desarrollo Deportivo implementará acciones y programas tendientes a reconocer, difundir y promover esta disciplina deportiva.

Artículo 3°. – El poder ejecutivo habilitará las partidas presupuestarias necesarias para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 2° de la presente ley.

Artículo 4°. – Comuníquese al poder ejecutivo.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

El boxeo es una práctica deportiva reconocida mundialmente, que en nuestro país ha tomado gran impulso a partir de la legalización del mismo, ya que se consideraba una disciplina clandestina.

El presente proyecto tiene por objeto instituir el 23 de octubre como el "Día del Boxeador Santafesino" en alusión a un reconocido exboxeador y entrenador de nuestra provincia, Amilcar Brusa.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Don Amilcar Brusa, nacido en 1922 en Colonia Suiza, en la Provincia de Santa Fe, se desempeñó como boxeador amateur en la categoría peso pesado, y fue campeón " Guantes de Oro" y "de los Barrios " en la ciudad de Buenos Aires.

Si bien ha tenido pocas peleas como profesional, la mayor parte de su carrera la dedicó a la enseñanza, cumpliendo un rol destacado a nivel mundial, consagrando a diferentes campeones en distintas categorías, como fueron: Carlos Monzón, Miguel Angel Cuello, Juan Domingo Córdoba, Jorge Rodrigo Barrios, Carlos Manuel Baldomir, Alejandra Marina Oliveras, Miguel " Happy" Lora, Sugar Rojas, Tomás Molinares, Luis Mendoza, Rafael Pineda, Francisco Tejedor, Francisco Quiroz, Antonio Esparragoza, Carlos " El Famoso" Hernández.

Además, fue considerado el mejor entrenador de Latinoamérica en la historia del boxeo, llegando a ser figura en el Salón Internacional de la Fama, de Nueva York y Los Angeles (USA), en los años 2007 y 2008.

Mediante la conmemoración del Día del Boxeador Santafesino, aficionados y profesionales participarán de diversas actividades a cargo de la autoridad de aplicación, dirigidas al reconocimiento y promoción de esta práctica deportiva.

Esta iniciativa brindará la oportunidad de dar a conocer la importancia que tiene el boxeo en la vida de aquellas personas que lo practican, quienes a través del deporte han encontrado un sendero en la vida.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL